

# **POLITICA INSTITUCIONAL SISTEMA INTEGRADO GESTION DEL RIESGO Y DE LOS SUBSISTEMAS ADOPTADOS**

(Res. No. 000282 del 2025)

## **POLITICA INSTITUCIONAL**

El Hospital Departamental María Inmaculada ESE, Se compromete a gestionar los riesgos en todos los procesos de la institución, a establecer mecanismos, controles y estrategias necesarias para garantizar un adecuado manejo de los riesgos de todos los sub sistemas priorizados por la institución, mejorando los resultados en salud de la población, preservando la estabilidad financiera de la entidad, la confianza de la población en nuestra institución, y contribuyendo al logro de los objetivos estratégicos.

## **POLITICA RIESGO EN SALUD**

El Hospital Departamental María Inmaculada ESE se compromete a garantizar la gestión integral del riesgo en salud, mediante el fortalecimiento de las barreras de seguridad para mitigar los sucesos no deseados durante la prestación de los servicios de salud en todos los niveles de atención de la institución.

## **POLITICA RIESGO OPERATIVO (OPERACIONAL)**

El Hospital Departamental María Inmaculada se compromete a gestionar y a crear estrategias eficientes en todos los procesos de la institución, garantizando así un funcionamiento más efectivo y una entrega de servicios segura, con el fin de proteger los recursos y la reputación de la entidad, cumpliendo con sus objetivos estratégicos.

## **POLITICA RIESGO ACTUARIAL**

El Hospital Departamental María Inmaculada se compromete a garantizar la gestión del Subsistema de Administración de Riesgo Actuarial, disminuir y/o controlar los riesgos de incurrir en pérdidas económicas debido a no estimar adecuadamente el valor de los contratos de venta de servicios, a través del análisis de la demanda efectiva, frecuencias de uso, concentraciones poblacionales, condiciones de morbi mortalidad, costos y tecnología requerida, entre otros, permitiendo así a la entidad tomar medidas adecuadas para controlar el riesgo actuarial.

## **POLITICA RIESGO DE CREDITO**

El Hospital Departamental María Inmaculada con el fin de disminuir los riesgos de pérdidas económicas en la entidad, se compromete a analizar los riesgos por contraparte, calcular deterioros, definir procesos específicos de seguimiento, cobranza de deudas, así como estrategias de gestión de glosas ante las ERP lo cual permita definir los límites de exposición crediticia y pérdida toleradas, deterioro de activos, capital expuesto a riesgo y recuperación de la cartera tratando y controlando el riesgo de crédito.

## **POLITICA RIESGO DE LIQUIDEZ**

El Hospital Departamental María Inmaculada se compromete a garantizar la gestión del Subsistema de Administración de Riesgo de liquidez analizando los riesgos a los cuales se encuentra expuesta la entidad para lo cual identifica dos aspectos con los que se busca controlar los riesgos de liquidez.

- Activos considerados como líquidos, los recursos y recuperación de la cartera, ingresos causados y recibidos por ventas o prestación de servicios de salud, realizara proyecciones de cualquier movimiento de entradas futuras de efectivo por cualquier concepto
- Pasivos caracterizados por cuentas por pagar bajo cualquier concepto, valor causado y pagado por los costos y gastos de la operación de la entidad y proyectara movimientos de salida futuras de efectivo bajo cualquier concepto

## **POLITICA RIESGO SARLAFT**

El Hospital Departamental María Inmaculada debe garantizar la administración del subsistema de LA/FT estableciendo lineamientos para la prevención y control de Riesgo subsistema de riesgo de lavado de activos, financiación al terrorismo, con el fin de minimizar la posibilidad que en la entidad se introduzcan recursos provenientes de lavado de activos, se financie el terrorismo o sea utilizada indirectamente como instrumento para el ocultamiento, manejo, inversión o aprovechamiento de cualquier forma de dinero y otros bienes provenientes de actividades ilícitas, a través de las actividades que lleva a cabo en el desarrollo de sus operaciones institucionales.

## **POLITICA RIESGO SICOF**

El Hospital Departamental María Inmaculada se compromete a garantizar una gestión transparente y responsable, en línea con los más altos estándares éticos y de gobierno institucional. Esto permitirá el adecuado manejo de los riesgos asociados a la corrupción y otros comportamientos indebidos, salvaguardando así la integridad de la entidad y promoviendo un ambiente de trabajo ético y confiable.